Gijón | Vivienda

Nº de verificación: **14614150630262552651**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
5797Y/2023 **Ofertas de empleo y selección EMVISA**	**TURNO PROMOCIÓN INTERNA: SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A , EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN SLU, (EMVISL).**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01002407** Fecha Emisor: **25/05/2023**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN SLU
Fdo: Susana González García
25 de mayo de 2023

LA PRESIDENTA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Fdo: Natalia González Peláez
26 de mayo de 2023

NOMBRAMIENTO ÓRGANO/TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN, S.L.U., EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

De acuerdo con las bases aprobadas que han de regir el proceso de selección, la **Gerente Dña. Susana González García**, procede al nombramiento del Órgano/Tribunal de selección para la realización de dichas pruebas:

Presidente:

Titular: D. Luis García Menéndez del Ayuntamiento de Gijón.

Suplente: Dña. Susana Alonso Rodríguez del Ayuntamiento de Gijón.

Secretaria:

Titular: Dña. Mariana González Rubiera del Ayuntamiento de Gijón.

Suplente: Dña. Inés Meana Fernández del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal primero:

Titular: D. Marco Antonio Fernández Gutiérrez de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Suplente: D. Vicente Endrino Navarro de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Vocal segunda:

Titular: Dña. Francisca Sancha San Martín de la Empresa Municipal de Vivienda S. A.

Suplente: D. José Manuel García Padierna de la Empresa Municipal de Vivienda S. A.

Vocal tercera:

Titular: Dña. Begoña Suárez Margolles de Divertia Gijón S.A.

Suplente: Dña. Marta Cordera Blanco de Divertia Gijón S.A.

En este mismo acto da el visto bueno la Presidenta del Consejo de Administración, Dña. Natalia González Peláez.